

Machala, 13 de febrero de 2018

Señora  
Rossy Andrea Quezada Sánchez  
Ciudad.

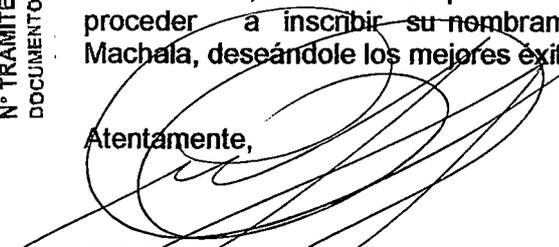
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de conformidad con lo establecido en el ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS del CORPORACIÓN DE ENTRETENIMIENTO COPROPLAY S. A., celebrada en Machala, el 12 de febrero de 2018, fue designado GERENTE GENERAL, por un periodo de DOS años. Sus deberes y atribuciones son, la Representación Legal. Judicial y Extrajudicial de forma individual según los estatutos de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 19 de febrero de 2016, mediante escritura pública otorgada por la Doctora Yudi Lizeth Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, inscrita en el registro mercantil de Machala, el 01 de marzo de 2016.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

  
César Eduardo Guzmán García  
PRESIDENTE

Yo, ROSSY ANDREA QUEZADA SÁNCHEZ, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORPORACIÓN DE ENTRETENIMIENTO COPROPLAY S.A.

Machala, 13 de febrero de 2018

  
Rossy Andrea Quezada Sánchez  
C.C. 0703991919

Nº TRAMITE: 16861-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
06/03/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 1054



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	238
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE ENTRETENIMIENTO COPROPLAY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUEZADA SANCHEZ ROSSY ANDREA
IDENTIFICACIÓN	0703991919
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018



ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

